

NH 3.0 S.A.

CONSTITUCION. ESCRITURA 17 DEL 1/5/2020. Brenda Micaela MARTINEZ, nacida el 26 de diciembre de 1989, soltera, hija de Jorge Luis Martínez y Norma Beatriz Chávez, titular del Documento Nacional de Identidad número 34.985.235, C.U.I.L. 27-34985235-2, domiciliada en Brasil 230, El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Jorge Pablo DOS SANTOS, nacido el 21 de marzo de 1974, casado en primeras nupcias con Laura Andrea Laduz, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.726.155, C.U.I.L. 20-23726155-1, con domicilio real en Rivadavia 16249 de la Localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. 1) NH 3.0 S.A. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto, por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero, importando y exportando, el desarrollo, comercialización y prestación de servicios y productos digitales, de software y de productos de tecnología, de productos de consumo masivo, de productos y herramientas para el hogar, de telefonía móvil o fija, de electrodomésticos, de computación en todas sus formas y sus repuestos y accesorios, para el sector público o privado, incluyendo empresas o consumidores, en este caso último caso exclusivamente a través de medios digitales, electrónicos, de Internet, creados o por crearse, y de cualquier otra modalidad de comercialización a distancia, e incluyendo brindar servicios de asesoramiento, gestión y consultoría sobre tales productos y tecnologías, en general y nuevos negocios del área. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados a tal fin. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercitar los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) \$ 100.000 representado en mil acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 100 y un voto cada una. Brenda Micaela Martinez, suscribe 50.000 acciones y Jorge Pablo Dos Santos, suscribe 50.000 acciones. Integran 25% en dinero efectivo en este acto, es decir \$ 25.000 y el saldo lo integrarán dentro de los 2 años. 5) 1 a 5 por 3 ejercicios. 6) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel.- Se prescinde de Sindicatura. 7) Cierre 31/12. PRESIDENTE: Jorge Pablo Dos Santos y DIRECTOR SUPLENTE: Brenda Micaela Martinez, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Santa Fe 931 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 01/05/2020 Reg. Nº 2106 Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 06/05/2020 N° 18780/20 v. 06/05/2020

Fecha de publicacion: 06/05/2020